Precios de suscripción

Ptas.

Sevilla, un mes 1.50

Provincias, trimestre 8

Ultramar y extranjero,
trimestre 10

ortugal, trimestre 8

Itramar y extranjero,

trimestre 10

PAGO ADELANTADO

Parece que en el careo que después se cecar esta en cafe de la careo que después se cecar en cafe car el careo que en el careo que en careo en

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Director: DON ROMULO DE LARA



Advertencias

No se devuelven los ori-

Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 3, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos à precios convencionales.

HORAS DE OFICINA

De 10 à 2 de la tarde y de 7 à 9 de la noche,

AZOFAIFO, 3

Martes 24 de Julio de 1888

Redacción y Administración

INITIAL ASSOCIATION OF THE PARTY OF THE PART

MILITARES, A DEFENDERSE!

No podíamos creerlo, y fuerza es reconocerlo al fin; los enemigos de la institución armada, de esta salvaguardia imprescindible que todo estado culto sostiene para disfrutar tranquilo el goce de sus derechos y hacerse respetar en los conciertos internacionales de los pueblos; los que à cada momento ven en las clases militares un fuerte dique opuesto al cómodo desenvolvimiento de sus ambiciones y denigrantes instintos, afilan clandestinamente el hacha con que han de cortar de raiz el árbol frondoso, à cuya sombra se han hecho las mejores conquistas de nuestros días y alcanzado las más preciadas libertades de la patria.

Mercenarios servidorzuelos de cualquier institución que remunere con prodigalidad sus servicios; hombres sin pudor ni fé, cuyo objetivo principal estriba en la obtención del poder por el poder mismo, sin parar mientes en los beneficios ó perjuícios públicos que por su manera de fundamentarse traiga aparejados; gentuza de habitos canallescos; vividores sin ideas; estadistas de guardarropía; voceadores y pregoneros de constante charlatanismo; esta turba famélica que vive y medra por su mutuo auxilio y protecciones elevadas, trabaja sin descanso para destruir ese Ejército, que más de una vez buscó y alhagó con el fin de hacerlo instrumento de sus torpes deseos é innobles móviles.

Y no podía suceder de otro modo.

Sorprendiendo arteramente la voluntad pública, aprovechando momentos de cansancio y desaliento, un soldadote se impuso al voto popular é inauguró, en hora menguada, un período de deshonra que á todos pesa y sobre todos gravita.

Los que por tradicional costumbre y en cumplimiento del deber se ven obligados á prestar aco tamiento al gobierno constituido, quizás no creerían que habian de ser las primeras víctimas del acto faccioso de sus compañeros.

Contra ellos sin embargo se han dirigido todas las más torpes asechanzas y más crueles castigos.

la

35

er-

ué

tú

os

or

ue

lo

10-

ne-

e y

ña-

· el

El ejército que, identificado con la opinión, derrocó el trono secular de la monarquía Borbónica, trabajó con verdadera fé patriótica por sostener la libertad y reducir á la impotencia à los secuaces del absolutismo; el ejército a conservado unidas á la metrópoli, despues de guerras titánicas, las hermosas posesiones, elocuentes restos de nuestro antiguo predominio ultramarino; á él se acude siempre que algun conflicto nos amenaza ó el reposo público puede ser turbado; en la cuestión de las Carolinas, de su fe y de su valor nos hicimos lenguas, pensando con justicia que era nuestro único amparo; en las sublevaciones del archipiélago filipino, en su arrojo fiamos y de sus esfuerzos recibimos la gloria; de el nos acordamos en todos los momentos difíciles y á ál recurrimos en todos los más supremos trances.

¿Qué pago ha recibido en cambio de sus servicios? ¿Cuál ha sido la recompensa que ha obtenido desde la Restauración acá?

Desde principios del 75, sólo ha visto que en la Dirección general de Infanteria, se marcaban en el escalatón del cuerpo, con lápiz rojo los nombres de los oficiales que habían pertenecido al ejército liberal de Alcolea y posteriormente desempeñado puestos de confianza à las órdenes de Serrano ó de la República; ya se sabe lo que estas señales significan y cuál sería el pago que estos dignos miembros del Ejército recibirían.

El régimen inquisitorial puesto en uso dentro de las filas de las milicia, hizo que los jefes y oficiales, tanto eu activo como de reemplazo, fueran vigilados en los cafés, sitios de recreo, en todas partes, para formar concepto de sus opiniones, según las personas con quienes hablaran, aunque fueran de su propia familia, los periódicos que leían, ó cualquier otro detalle de importancia baladí; los gobernadores militares y Capitanes generales, juzgan-

do á su capricho, amonestaban, perseguían y obligaban á mudar de residencia à sus subordinados, dándose el caso de que infinidad de jefes recorrieran en menos de un año, casi todas las provincias de la península y posesiones de Africa, teniendo al cabo que pedir el retiro por no resignarse á recorrer tan rápidamente un itinerario, cuyo fin nadie divisaba; esto mismo sucedió en la benemérita clase de sargentos cuya supresión posterior vino á aumentar la cólera de tanto hombre honrado, como se ve á esta fecha sin empleo ni esperanzas.

Dentro de los regimientos, una indigna policía remunerada, se ha encargado de denunciar las opiniones de cada jefe y oficiales, y, escindir para hacerlo trizas, el noble espíritu de cuerpo y provechosa emulación que tantos buenos resultados ha producido.

Como si tales actos no bastaran para matar el amor á la carrera de las armas y ahogar el generoso impulso de los que siguen una dirección en la que á cada paso se expone la existencia, se han dado mandos de regimientos y puestos de mayor importancia, á jefes que desde las filas de D. Carlos han cometido verdaderas infamias con las fuerzas liberales; se ha premiado la traición y el dolo y se han dictado disposiciones para que prefieran el retiro los que, escapados de las persecuciones señaladas, tenían por su antigüedad y servicios, afectos á las instituciones liberales.

Y hé aquí cómo nos encontramos en la actualidad.

Tras derroches excesivos de fondos públicos, inútiles gastos aplicados á mayores inutilidades, despilfarros y malversaciones de todas clases, la nación entera pide economías y las clases productoras demandan, con imperiosa exigencia, reducción de dispendios innecesarios y ahorros cuantiosos en el presupuesto de gastos.

¡Magnifica ocasión para expulsar del Ejército á todos los partidarios de la democracia!

En las dependencias civiles, toda disminución de personal es inconveniente; cada ministro necesita buscarse adeptos, y al restringirse el número de destinos la popularidad de aquéllos se desvanece como el humo.

Es necesario disminuir 35,000 hombres en el Ejército; son catorce millones de pesetas que se suprimen de una plumada y centenares de oficiales que no pueden derrocar al gobierno al quedar privados del mando de fuerzas.

Pueden regocijarse todos los que han contribuído á expulsar del ministerio de la Guerra al general Cassola; pueden los archiducales manifestar su alegría porque al fin hallaron el hombre que se presta á realizar sus deseos.

Pero piensen también que el ejército observa las maquinaciones contra él fraguadas, y llevado, apesar de sus disidencias intestinas, de un estrecho espíritu de unión, indica por sus órganos los sentimientos que le agitan, y espera el momento oportuno para decir, parodiando una frase célebre:

¡Militares, á defenderse!

LA SOLUCION

No creemos que nadie la haya dado mejor al problema militar, que tan graves caracteres presenta, que D. Manuel Ruiz Zorrilla en los siguientes párrafos de su inimitable manifiesto:

«Queremos que el ejército conserve, además de su fuerza y del prestigio que por sí mismo ha sabido conquistarse, el prestigio y la fuerza que debe darle una administración severa y justa de sus intereses.

Hacer lo contrario de lo que con él ha hecho la monarquía, es el mejor programa que la República puede ofrecerle; pero con el firme propósito de empezar á realizarlo desde el primer día de su advenimiento.

Si en trece años la restauración nada ha hecho por el ejército, como lo demuestran sus continuos clamores, es necesario que en trece meses, ya que no pueda ser en trece días, lo haga todo la República.

Una ley de ascensos y recompensas, igual para todos, que arranque de raíz los privile-

gios, dando á las escalas movimiento que las regularice, y repare injusticias de que hoy son víctimas algunas de sus clases; otra que haga desaparecer las que hoy gráficamente se dice que han dividido al ejército en castas; otra que ampare á las viudas y huérfanos, atendiendo à la graduación de los militares cuando dejan de existir, y no à la que tenían cuando contrajeron matrimonio; una que establezca razonable y militar proporción entre las fuerzas de las diversas armas y en los cuadros de jefes y oficiales; reformas que regularicen el modo de ser de los cuerpos llamados auxiliares; que doten al país de reservas que pueden sumarse en el campo como en las listas de revistas; que modifiquen la complicada máquina administrativa y burocrática, suprimiendo las capitanías generales inútiles, los gobiernos militares irrisorios y cuantos centros, comisiones y juntas pesan sobre el presupuesto, sin aligerar los trámites ni proporcionar bien al servicio, y otras modificaciones que son su consecuencia es lo que prometemos solemnemente. Blogg V seot adi sup so

De este modo, dentro de una organización tan sencilla como sólida y tan económica cosea posible, podrá nuestro ejército, nutrido con todas las clases del Estado por medio del servicio general obligatorio, realizar sus funciones propias, viendo para su interior satisfacción que el vacío abierto por la falta de sus caducados privilegios se llena con las consideraciones y ventajas á que son acreedores los que por la patria sacrifican su reposo y su vida.

El servicio general obligatorio, dentro de las instituciones democráticas, no puede aplicarse con la misma tendencia que lo aplican las naciones fatalmente obligadas à vivir en perpetua alarma; pero la democracia debe aceptarlo por el principio de igualdad que lo caracteriza. Entendido este sistema, ajustándolo á las tradiciones de nuestro pueblo y haciéndole dar la medida exacta de las fuerzas militares, nadie podrá rechazarlo. Otra cosa sucedería implantándolo como servil imitación. Además, no impide que se admitan y estipulen los enganches y reenganches voluntarios como base del ejército activo y escuela de los nuevos soldados, porque el mismo sistema puede indicar el procedimiento que debe seguirse para sustituir los fondos que hoy proporciona la odiosa redención á metálico.

En suma, queremos que dentro de la República continúe nuestro sufrido y esforzado ejército las gloriosas tradiciones que están escritas en su historia, registradas en páginas donde se evidencia el espíritu esencialmente democrático de la milicia española, precisamente por ser el de las mismas Ordenanzas militares, más calumniadas que bien comprendidas.

A las fuerzas navales debe hacerse extensivo lo dicho respecto á las fuerzas de tierra, en todo aquello que puede ser común á unas y otras, pero muy principalmente en lo que se refiere á los gastos que distraen del presupuesto grandes sumas, con perjuício del material flotante y de los que sobre él afrontan hoy los peligros y las responsabilidades de la navegación, como afrontarían mañana los riesgos de los combates, más que para perseguir la victoria, para morir salvando el honor de las armas.

Buscando la verdad los gobiernos de la República, deberán dirigir sus esfuerzos á que la nación que paga cuente, así en mar como en tierra, con positivos elementos de fuerza, lo que sólo podrá conseguirse llevando la oficialidad á los barcos ó á los cuarteles, estimulando la afición al servicio de las armas, no la pasividad enervante que en los ocios de las oficinas, de las juntas y de las comisiones, destruye muchas veces en su mismo germen el amor à la carrera, mata el espíritu militar, esteriliza los efectos de la honrada ambición, acaso amortigua el anhelo de distinguirse en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, anulando, en una palabra, cuantos estímulos hacen del noble oficio de la guerra en todos sus aspectos, el más personalmente desinteresado, por lo mismo que obliga á los más grandes y penosos sacrificios.

Aparte de esto, el programa de la Repúbli-

ca respecto á nuestra armada, ha de encerrarse dentro de términos bien concretos. Si carecemos de marina de guerra, y la necesidad de
tenerla está justificada, por la extensión de
nuestras costas, por la situación é importancia
de nuestras provincias y posesiones de Ultramar, y hasta porque oblíganos á ella el recuerdo de sus heróicas empresas, hagámosla, sin
escasear los recursos que sean necesarios, realizando una aspiración nacional; el ideal de la
República es que España cuente con una escuadra de primer orden que pueda competir
con las más poderosas del mundo.

Que se imponen muchas y trascendentales reformas en nuestra marina de guerra, lo demuestra un hecho bien significativo.

España para encontrarse hoy sin buques disponibles ha gastado relativamente en los trece años de restauración tanto como en las naciones que en el mismo período han conseguido sostener y aumentar los suyos, ó improvisar armadas respetables, Italia, por ejemplo; y como esta verdad evidente, tan evidente como lastimosa, ó demuestra la existencia de vicios organicos que deben corregirse, ó dícenos que se han invertido mal las cantidades exigidas para el fomento de la marina, si no es que ambas causas han contribuído á su decadencia, à corregir estos graves defectos dedicará el Gobierno de la República formal empeño, consultando directamente à los mismos marinos, porque se hace necesario tener muy en cuenta que si el empirismo y la rutina han rebajado tanto nuestro poderio naval, para renacerlo y elevarlo al grado de esplendor que en otros tiempos tuvo, es menester que nuevos elementos con nuevas ideas y procedimientos nuevos, contribuyan a esa gran obra, impuesta por la necesidad y aconsejada por el procedimiento..

LA ENSEÑANZA

Resumen estadístico del resultado de los examenes ordinarios en el Instituto de segunda Enseñanza.

(CONTINUACION)

7.º Colegio de Jesús, Maria y José. Rioja 17.— Director, D. José M. Rodríguez.—Incorporòse este Colegio al Instituto en el curso de 1871 á 1872.

| in Call | ASIGNATURAS | Sobresalientes. | Notables. | Buenos. | Aprobados. | Suspensos. | Total de exáme nes. | | | | | | |
|---------|-------------------------------------|-----------------|-----------|-----------|------------|------------|------------------------|--|--|--|--|--|--|
| 会に | Latin y Castellano (curso primero). | 1) | * o * | 1 | 3 | 201 | 15 | | | | | | |
| 0 60 | Latin y Castellano (curso segundo). | 4 | 3 | 1, | 2 | A.d. | 10 | | | | | | |
| 43 | Retórica y Poética. | 3 | 11 | 2 | 3 |)) | 9 | | | | | | |
| and a | Geografía. | 1 | 881 | 36 | 3 | 1 | 8 | | | | | | |
| 913 | Historia de España. | 3 | 2 | 2 | 3 | 1 | 11 | | | | | | |
| 31 | Historia Universal. | 1 | 1 | 1 | 2 | 100 | 6 | | | | | | |
| | Psicologia, Lógica y Etica. | " |)) | 1 | 1 | 1 | 3 | | | | | | |
| | Aritmética y Algebra. |)) | 2 | 1 | 2 | 2 | 7 | | | | | | |
| 19 | Geometria y Trigono- metria. | 2 | 1 | nha s1 | 1 | 18.A | 5 | | | | | | |
| | Física y Química. | 7)) |)) |)) |)) |)) T |)) | | | | | | |
| 01 | Historia Natural. | * | 1 | 1 | *** | » | 2 | | | | | | |
| - | Agricultura. |)) | W | 1 | 1 |)) | 2 | | | | | | |
| 100 | Francés (curso prime- ro). | 1 | * | 6 | 5 | » | 6 | | | | | | |
| 13 | Francés (curso segundo). | 1 | 2 | ed. | |) | 3 | | | | | | |
| 0 | on annul mades of the life | 10 | 8111 | 311 | 81 | Bul | 81 | | | | | | |
| 1 | Suma. | 16 | 113 | 15 | 26 | CARBOLE NO | | | | | | | |

Proporcion de «Sobresalientes» 20 por 100. —Id. de «Suspensos» 9 por 100.

(Se continuara).

DENTIDO V FILEDA

Habla El Diario Español de anoche, un tanto alarmado, de la reunión casual de varios jefes de la guarnición de Madrid en un café. En cualquier parte puede ser más casual la reunión de las personas, sea cualquiera su clase ò condición, que en un café.

Porque en España todo el mundo va al café. Esto por una parte, y por otra, no creemos que por la ordenanza esté prohibido á los jefes y oficiales tomar café.

Se ha resuelto un cambio de guarnición en los regimientos de infantería del distrito de Valencia, que afecta sólo á las provincias comprendidas en dicho distrito.

Según dice La Correspondencia, en España no habrá nada que merezca la pena de contarse hasta el mes de Setiembre.

Tardecillo nos parece; si para esa fecha tiene La Correspondencia seguridad de que ha de ocurrir algo que merezca la atención, nos conformaremos porque el tiempo que falta es

El gobernador civil de Madrid, Sr. Aguile-ra, ha impuesto una multa de 500 pesetas á cada una de las dueñas de las casas de la calle del Mediodia Grande, donde se reune gente de mal vivir, por producir escándalos y faltar al reglamento de higiene.

Imite la conducta de su colega el de Madrid, el gobernador civil de Sevilla, y verá como tiene fondos para aplicarlos á servicios importantes; además de lo beneficioso que sería esa medida para Sevilla, pues seguro que algunos iguales ó parecidos á los de Madrid, tendrían que cerrarse con aplauso del pú-

Dice anoche un diario conservador:

«Según nuestras noticias, la reforma que se discute està ya resuelta por el señor general O'Ryan, y no tardará en ser del dominio

Entiéndase bien: las reformas del general O'Ryan son la redución del Ejército, es decir 35.000 hombres ménos, con sus correspondienies jefes y oficiales particulares, puesto que de oficiales generales nada se dice que pasen à destinos civiles.

La cosa marcha.

POBRES REYES!

Tengámosles compasión.

Los míseros mortales que los sostenemos por esa suscripción benéfica llamada lista civil, somos cien veces más felices que ellos.

Por de pronto no nos vemos constreñidos —perdon por la frase, Sr. Castelar—à ahogar los impulsos del corazón; podremos ser esclavos de esos mismos reyes, pero no lo somos de la etiqueta, nuestra vengadora, por ser, á su vez, la tirana de los soberanos.

Así, cuando un hermano llega á nuestra casa tras largo viaje, nada nos impide ofrecerle un lecho en nuestro mismo hogar.

—En familia—dicen el pueblo y la clase media—no hay sacrificio que no se lleve con gusto. Estaremos un poco más estrechos, ¿pequé importa? ¿Y la satisfacción de estar jun-

Pues bien; à esta satisfacción han tenido que renunciar la reina regente y la infanta

Llegada esta señora á San Sebastián, con el solo objeto de felicitar á su regia cuñada, desde la estación tuvo que dirigirse al hotel Continental, no obstante ser una señora sola, y viuda por añadidura, marchando la reina á su palacio.

¿Se hubiera dado esta escena entre hijas del pueblo?

Nunca!

Compadezcamos á los reyes. Y a Dios rogando, etc.

SENOR ALCALDE

Puesto que por un acuerdo del Cabildo, el viernes último quedo prohibida la circulación de tranvías en las horas de mercado por la calle Feria, nosotros creemos un deber llamar la atención de V. S. para que haga pública esta resolución por medio de bandos, por ser de interés grande para los vendedores, los vecinos de dicha calle y para Sevilla entera.

Además de estas razones, debe V. S. tener en cuenta, que si no hace esto que le decimos, pueden ocurrir muchos disgustos, alegando desconocimiento de lo acordado, cualquiera que cometa una falta.

Porque no es suficiente que varios periòdicos hayan publicado la noticia para que llegue

à conocimiento de todos.

Conque, Sr. Varea, á dar el último paso y la buena obra se hara por completo.

EL CRIMEN MISTERIOSO DE LA MARQUESA

Una declaración importante

Así puede calificarse la que ha prestado el portero de la casa núm. 6 de la calle del Noviciado. Juez.-¿Conoce V. a Higinia Balaguer?

Portero. - Si señor, desde hace algúntiempo.

-¿Hace mucho tiempo que no la ve usted? -La vi el dia 1.º de este mes.

-¿A qué hora y donde?
-Estaba yo á la puerta de mi casa, serían las cuatro ó las cinco de la tarde, cuando la vi pasar con otra hacia arriba.

-¿Se fijò V. en las señas de esa otra que la acompañaba? -No, señor; sólo recuerdo que era más ba-

ja que la Higinia.

¿Vió V. si la Higinia llevaba alguna cosa en la mano.

-No, señor, no vi nada.

-¿Se fijó V. si llevaba un perro atado con una cuerda?

-No llevaba perro ninguno. -¿Y en qué dirección iban?

-Entraron por la calle Ancha y siguieron por la calle del Noviciado. -¿Como recuerda V. que fué el día 1.º de

este mes? ¿Está V. seguro de ello? -Si, señor, porque al dia siguiente, cuando hablaron los periódicos, en seguida que vi el nombre de la Higinia recordé que la ĥabia visto el día antes.

Parece que en el careo que después se celebró entre este testigo y la Balaguer, esta procesada reconoció al portero, manifestando no recordar las calles por donde anduvo.

El juzgado

Como de costumbre, á las ocho y media de la mañana se constituyò el juzgado en la Casa de Canonigos.

Allí estuvo hasta las doce trabajando afanosamente. ¡Qué triste que se trabaje tanto y con tan poco éxito!

A las tres próximamente el juzgado instructor volviò à constituirse para tomar varias declaraciones.

La criada Inocencia

Poco después se presentò en el juzgado la joven sirvienta á quien se había referido El Liberal, diciendo que se fué de la casa de doña Luciana por no poder sufrir á Vázquez Varela. Juez.—¿Es cierto que V. estuvo de sirvienta

en la casa de doña Luciana? Sirvienta.—Si señor.

-¿Cuándo dejó V. de ser su criada?

-En el mes de Enero último. -¿Conoció V. al hijo de la víctima D. José Varela?

—Si, señor.

-¿Qué concepto le mereció á V.

Tenía un genio insufrible, y en algunas ocasiones faltò duramente à su madre. Yo le tenía mucho miedo.

-¿No volvió V. después de despedirse de la casa á ver á su señora?

-No, señor.

Valentin el camarero

Declarò después un camarero del café del Reino llamado Valentín Gutiérrez, aludido en la carta de Un antiguo curial que publicamos el miércoles.

Juez.—¿Es usted el camarero que sirve en el café del Reino?

Camarero.—Sí, señor. —¿Conoce usted á José Varela?

-Sí, señor, con motivo de haber vivido en la misma casa en que ha ocurrido el crimen. -¿Es cierto que el día 1.º del actual pene-traron en el establecimiento unas jóvenes del pueblo, y á poco otros varios jóvenes, entre

los que iba José Varela? -No recuerdo este detalle; lo que sí desde luégo afirmo es que no ví al referido Varela.

-¿Hace mucho que no le ha visto usted? -Seis meses.

-¿En donde? -En el café de Valencia, donde yo servía entonces. Recuerdo que me pidió café y me

dió 60 céntimos. -¿Solía ir Varela á menudo por el café de

Valencia? -- Bastante.

-¿Iba solo?

Pocas veces, y cuando iba solo, pronto rodeaban su mesa chicas alegres. -¿Sabe V. si entre ellas fueron alguna vez

Higinia Balaguer y Dolores Avila? -No las conozco.

Los porteros

Valentín Gutiérrez ò Téllez declaró, como se ha visto, que conocia á José Varela. -¿Por qué?

Oigamos al camarero.

-Le conocía por haber vivido en la misma casa en que ha ocurrido el crimen.

Ahora bien: ¿No es muy raro que no conoz-

can á Varela los porteros de su casa y que le conozca un camarero del café en dicha casa establecido? La opinión pública ha empezado á fijarse

con especial interes en el silencio y en la 1gnorancia de estos porteros.

Con razon dice ayer El País: «Por cierto que ha sido motivo de extrañeza para todo el mundo el que dichos porteros, desde el primer momento, no hayan sido puestos á buen recaudo, é incomunicados sin dilación. ¿Cómo es eso?

Unos porteros que no han visto nada, que no saben nada, que no observaron la entrada ni la salida de nadie, ¿qué clase de porteros son? Si hubieran nacido obispos, se comprende; pero nacieron para guardar puertas, y no es excusable tanta distracción en el desempeño de los oficios que les estaban encomendados. Eran honrados, seguramente, no tendrán complicidad en el crimen, tampoco hay que dudarlo; pero el caso es que en ocho o diez horas no se enteraron de nada concerniente

¿Cabe aqui la eterna pregunta que se viene haciendo ante cada incidente y cada personaje que surge en este drama sangriento? ¿Quién está detrás de esos porteros?

La declaración que el jueves prestaron está de acuerdo con la perpetua ignorancia que vienen alegando desde un principio. Por alli no pasò nadie, ni una ráfaga; ellos no conocen á nadie, ni se meten con nadie, ni oyeron nada.

Por lo pronto, y sin más que estos datos, resulta por lo menos probado que son unos porteros deplorabilisimos.

En rueda de presos no reconocieron á José Varela.

Unos porteros que no conocen al señorito de la casa! Es el colmo.

En la calle de Quiñones

Con una inmensa aglomeracion de público llegó à la indicada calle el coche celular, preecdido de un gran número de personas. Detrás del coche iba una pareja de la guardia civil á caballo.

Entraron á galope en la referida calle, habiendo sido atropellados varios niños. Gracias á la intervencion y protestas de algunos periodistas, púdose conseguir que no hubiera desgracia ninguna.

Marchò la pareja de la guardia civil, y quedó en la referida calle el coche celular frente

de la Carcel de mujeres.

Eran las siete y media. A los pocos momentos presentose en la puerta Higinia Balaguer. Estaba muy pálida y manifestaba un gran desfallecimiento. Fué preciso que la celadora Petra y uno de los celadores la ayudasen para subir al coche. Arrancò este y llegò á los pocos momentos à la Carcel Modelo, penetrando hasta el primer patio de aquel establecimiento. Inmediatamente se presentò el coche del juzgado, en el cual iban los Sres. Peña Costalago, Alix y Muzas.

Un numeroso público seguia á ambos carruajes.

En los alrededores de este establecimiento se reunieron unas mil personas. Todos ellos se preguntaban:—¿Saldrá mañana Varela?— No puede ser. -Sin embargo, -contestaban otros,-tantas cosas raras suceden en este proceso que nada extraño tendría.-Pues mañana prometo estar aquí desde que ama-

-Ya veremos,-decían muchos,-si el juez se decide á soltar á ese hombre.

Tantos comentarios se hacían en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, que por razones fáciles de comprender nos abstenemos de relatar mucho de lo que oimos.

En la Carcel Modelo

El juzgado estuvo en este establecimiento

tres horas. Comenzò por tomar declaracion á dos penados que tienen oficios mecánicos en dicho establecimiento, y á tres o cuatro presos del correccional, que por su porte parecían de los más ilustrados.

Segun parece, el Sr. Peña encaminó todas sus preguntas á indagar si el preso José Vázquez Varela se hallaba en la Cárcel el día 1.º

Asegúrase que todos ellos manifestaron haberle visto en diferentes horas del día, añadiendo algunos de ellos haber conversado

Celebróse después un careo entre los declarantes y Varela y acto continuo el juez tomó nueva declaración á éste.

Las preguntas del Sr. Peña se dirigieron á indagar las señas y número de alhajas que poseía la victima.

Varela hizo la reseña de algunas de ellas, manifestando al propio tiempo que desconocia otras que cree poseia su madre.

Muéstrase Varela triste y preocupado. Los que le han visto aseguran que debe estar algo

enfermo. Higinia insistió en que había sído Varela quien entrò en la casa y dió muerte á su

madre. —Lo que he dicho—añadió—es la verdad; no tengo más que añadir, y sobre todo diré

siempre lo mismo. Después de hacer algunas reflexiones el Sr. Peña é insistir la Higinia en su declara-

cion, se diò el careo por terminado.

Al salir el juzgado, un empleado de la Cárcel celebró una detenida conferencia con el Sr. Peña. Una vez concluida ésta, firmò el juez un oficio que mandó desde dicho sitio á su destino con el carácter de «urgente».

Se da mucha importancia á la citada conferencia. No falta quien asegure que tal vez sea un importante dato para el esclareci-

miento del sumario. A las diez y media llegó el juzgado á la Casa de Canónigos, retirándose á las doce y cuarto, después de cenar y poner algunos oficios que serán repartidos hoy.

Un novio de la Higinia

El juzgado se constituyó el sábado á las ocho de la mañana en la Casa de Canónigos para tomar algunas declaraciones.

Empezó por la de un farmacéutico que tuvo en otro tiempo relaciones con la Higinia Ba-

Desde hace tres ó cuatro dias viene la prensa diciendo que al delegado del distrito del Hospicio se le había confiado una misión importante por la cual podrían apreciarse los grados de culpabilidad de una de las presas.

Un periódico afirmo que se trataba de dar con el paradero del dinero, y otros que habian aparecido en poder de un tercero varias alhajas de la pertenencia de doña Luciana Bor-No se trataba, sin embargo, de una ni de

otra cosa. Lo que el juzgado quería averiguar es quién facilitó la sustancia tóxica propinada al perro, y hasta ayer mañana, á las nueve, ha venido acariciando la idea de dar con la persona que se la entregó á la Higinia. A conocimiento del Sr. Peña llegò, no se sabe por qué conducto, que la Higinia había sostenido, ó sostenia hasta hace poco, rela-

ciones amorosas muy intimas con un practicante del hospital de la Princesa, el cual estaba para concluir la carrera de farmacia. El juez de instrucción creyò ver en el referido sujeto al autor de la receta venenosa, y

para su busca comisionó al Sr. Zavala. Los vigilantes á sus órdenes no se han dado punto de reposo; han revuelto á Roma con Santiago, y anteanoche notificaron á su jefe, y éste al juez que el pájaro caeria ayer en las redes y cantaría todo lo que supiera en la Casa de Canónigos.

Con efecto, ayer por la mañana compare-ció ante el juez el expresado sujeto; y después de permanecer en la sala de actos poco más de media hora, salio muy tranquilo mar-

chándose libre á su casa. El citado sujeto declaró que, si bien ha tenido relaciones amorosas con la Balaguer, hace mucho tiempo que no la ve. Negò, por tanto, que la Higinia se hubiera ace cado a él á pedirle nada dias antes de cometerse el crimen.

Desde el juzgado á la Cárcel de mujeres

Satisfecho salía el juzgado, compuesto de los señores Peña, Alix y Muzas, de la Casa de Canónigos, á las cinco de ayer tarde.

Dirigiéronse á la Sala de declaraciones de la Cárcel de mujeres, en donde primeramente se presentó Dolores Avila.

Las preguntas que el juzgado la dirigió se encaminaron á averiguar si habia visto ó nó á Medero en las inmediaciones de la Carcel el día antes de cometerse el crimen. Nada afirmó la Dolores respecto á este ex-

tremo, tampoco declaró que hubiese visto á la Higinia por aquellas inmediaciones en la referida fecha. -Tenga usted presente, declarante, que el mismo Medero ha manifestado que en la mañana del dia del crimen hablo con Higinia en

las inmediaciones de la Cárcel Modelo, y aña-

de que sué en presencia de usted. -No recuerdo. -Tal vez usted no recuerde esta conversación, pero no ignora usted que la Higinia es-

tuvo por aquellos parajes.

No recuerdo, señor juez. -Pues es extraño que afirme usted esto,

siendo así que los dos han manifestado lo mis.

-Pues siento mucho no poder decir la verdad.

-¿Uusted ha dicho que siente no decir la verdad?

-Yo no he dicho eso. -Vamos, no sea usted tan inocente y ha-

ble claro. Usted al fin y al cabo, con decir que los vió queda tranquila.

—Pues yo no no podré afirmar que vi a ese señor que usias han dicho, pero a la Higinia, ya que ella ha dicho que yo la vi, no tengo inconveniente en decir que me pareció verla el dia anterior á la muerte de doña Luciana, por las inmediaciones de la Cárcel. -¿Y V no sabe con quién hablò?

-Habló con un hombre, pero no sé con

-¿Y viò V. todo cuanto sudedió con aquel

-Aunque yo tenia la costumbre de levantarme à las once ò las doce del dia, aquel dia diò la casualidad de que me levantara más temprano y desde el alto observara esto que

-¿Y no habló antes la Higinia con V.? Han dicho que estuvo conversando largamente con una mujer.

-Ignoro quién fuera ella; conmigo afirmo que no fué. -Pues ella y Medero han asegurado que

fué con V. -Que me lo prueben. Con esto terminaron las declaraciones de la Dolores. Esta fué mandada retirar de la

sala de declaraciones á las cinco. Llamaron à la celadora Petra y la ordenaron que fuese sacada de su celda la Higinia Balaguer.

—Es inútil, Higinia, la dijeron, que trate usted de ocultar por más tiempo lo sucedido:

todo está descubierto. -No habrán usias descubierto más de lo que yo he dicho.

¿Usted estuvo en las inmediaciones de la Cárcel el dia antes de cometerse el crimen? -En otras ocasiones he dicho que sí.

-Parece que habló V. con un tal Medero. -Ya he dicho que sí. -¿Y V. còmo no le ha reconocido en otras acasiones que se lo hemos presentado?

—Por la sencilla razon de que lo he visto

muy pocas veces y no podia reconocerle en

estos dias que tan preocupada estoy -El, sin embargo, afirma que la conoce -Es posible... -¿Y por qué es posible?

-Pues porque yo no niego que él me co-noce y yo debo conocerlo á él. —¡Hola! ¿Conque yo he estado hablando de Medero y V. ha seguido mi interrogatorio? Luego V. sabe quién es Medero.

-Ya he dicho que lo conozco. -¿Y desde cuándo?

Desde un dia que se me acercò en las inmediaciones à la Cárcel Modelo.

—; Y no recuerda la fecha?

—Hace ya tiempo. -¿Y desde entonces no lo ha visto V.? -Ya he dicho que me pareció verlo el dia

del crimen - ¿En donde? - ¿En una de las calles, cuando sali por petróleo.

con él había tenido no le reconoció, y, sin embargo, lo diò V. en la calle, según ahora afirma. No se comprende que en unos momentos V lo reconozca y en otros niegue conocerle. -Es que el dia que me dijeron que me iba

-Ha dicho V. antes que en los careos que

á carear con él me lo presentaban de un modo que yo no podia reconocerlo. —Sin embargo, por lo que de esto se des-prende V. conoció á Medero.

-Si, señor. -Se dice que la última vez que V. lo viò fué en el día mismo del crimen y en casa de la

-Iria desfigurado, pero me parece que no —Segun eso, habia otro además de Varela, pues de lo contrario, hubiese V. afirmado

como anteriormente que nada más que Varela fué el autor del asesinato. -Ya he dicho que el señorito fué el prime-

ro que la matò. -Luego después del primero había algún otro; esto, Higinia, lo demuestra V. muy cla-

-Pues mire usia, hasta ahora he tratado de salvarme en parte acusando solamente al señorito; pero desde hoy confieso todo. Yo suponia que declarando que yo no era cómplice antes del crimen, me salvaba; pero desde que veo que todos dicen la verdad, yo no he de ser menos, puesto que he empezado por decirla desde los primeros momentos que nadie me obligò a ello. El crimen lo concertamos en las inmediaciones de la Carcel Modelo. Yo, co-mo es natural, he procurado salvarme en parte, aunque muy bien sabía que iba al patíbulo Me acusan todos, pues yo diré de ellos lo que sepa.

-Mejor para V. si confiesa toda la verdad. -Yo no quiero para mi más que lo que merezco: el palo. Fui ambiciosa, y bien caro

lo voy á pagar.

-Refiera V. lo sucedido.

—Ya lo he dicho; el señorito me mandó to-do lo que declaré. Ya comprendo que lo que dije podia servir en parte para salvarme; hoy reconozco que en el patibulo veré a dos a mi lado: al señorito y á Medero. Este ayudo al señorito; no podré precisar quién mató, pero me parece que el señorito, pues fué à quien limpié las manchas de sangre.

-Lo que V. declara ahora es contrario à lo declarado anteriormente.

-No, señor; yo procuraba ocultar que habia contribuido à la preparación del crimen; pero una vez que ellos lo han dicho, yo no tengo inconveniente en afirmarlo.

-Y usted, ¿no presenció el crimen? -Si yo no lo hubiera presenciado hubiese tratado de marcharme, pues yo fui á la casa nada más que con el objeto de robar á la señora. Si hubiera sabido que era para matarla, nunca hubiese aceptado aquel miserable contrato.

-¿Y qué la prometieron à V.?

-Mucho dinero. -¿Y còmo aceptó V. aquella promesa? Yo sé lo que sucede en la Cárcel.

-¿Luego de la Cárcel salió el concierto de este crimen? —Ya lo saben Vds.

-Mandaron retirar á la Higinia, y á las seis y media salió el juzagdo para la Cárcel

En la Carcel Modelo

El misterio de que el juzgado rodea todos sus actos, es origen de tantas versiones y comentarios que es punto menos que imposible averiguar cuáles se acercan más à la verdad. De lo ocurrido anoche en la Carcel Modelo han llegado á nuestras noticias dos versiones, tan distintas, que no encontramos medio mejor de satisfacer la curiosidad de nuestros lectores que publicar las dos.

Primera versión

Después de la declaración prestada por la Higinia se apresuro el juzgado á dirigirse á la Carcel Modelo.

A las siete menos veinte minutos se presentò en aquel establecimiento.

Entraron con el coche en el primer patio los Sres. Peña Costalago, Alix y Muzas.

Poco tiempo después se presento en la sala de declaraciones Vázquez Varela. En el brazo izquierdo llevaba el capu-

-Tenemos que comunicarle à V. graves

noticias-dijo el juez. -Usia dirá.

-Está comprobado que es V. el autor del

-Miente quien lo diga.

-Tenga V. en cuenta que lo dice el juez.

-Medero afirma que V. diò la primera puñalada á la víctima

-Es mentira. -Sosiéguese V., Sr. Varela. Ahora podrá decir cuanto quiera en presencia de su acu-

Inmediatamente se presentò Medero. En su rostro se retrataba una profunda agitación

nerviosa. —En el careo que, según esta versión, se celebró anoche entre Varela y Medero se re

criminaron mutuamente. Verdad es que si el careo hubiera existido, Varela habría tenido motivo sobrado para quejarse de su amigo.

Medero dijo, si esta versión es cierta, que Varela fué *el primero* que hirió á doña Lu-

Segunda versión.

A las siete de la tarde se encontraban en la Carcel Modelo el juez Sr. Peña, el fiscal senor Alix y el secretario Sr. Muza.

Acto continuo comparecieron cinco empleados que habian sido citados. Uno ó dos de ellos ampliaron su declaración. Los demás firmaron las suyas.

Terminadas estas diligencias el Sr. Peña hizo que comparecieran Lossa, Gallego y Medero, à los que les notificò les estaba levantada la incomunicación que sufrian.

Evaristo Medero dijo al juez al salir de

despacho:-Y diga V. S., ¿cuándo nos ponen en libertad?

Parece que el Sr. Peña contestò.

—Tras un día viene otro y tras el lunes

viene el martes. El Sr. Peña conferenció algunos momentos con el subdirector Sr. Diaz, dirigiéndose á los

pocos momentos á la Casa de Canônigos. Parece que de un momento á otro será puesto Varela en comunicación.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA

PARÍS 22. - Según correspondencia de Berlin, se ha organizado de nuevo en Alemania una activísima campaña para reprimir el socialismo en vista de la sorda agitación que reina en este parte.

ROMA 22.—Se comenta el hecho de que apesar de habarse anunciado que la escuadra española permanecerá dos días en el puerto de Messina, haya pasado de largo el Estrecho, dirigiéndose al parecer á Malta.

Se supone que esto es debido al rumor desmentido oficialmente, pero que ha circulado con insistencia, de que aparecieron casos sospechosos de epidemia en Messina.

PARÍS 22.—Se ha fallado la célebre causa seguida contra Minaut que asesinó al señor Raimundo, director de la Escuela telegráfica.

El reo ha sido condenado á diez años de trabajos forzados y á veinte de destierro.

El español Prado, acusado de asesinato de la mujer Aguetant, comparecerá ante el jurado de Octubre próxi-

SAN PETERSBURGO 22.—El Emperador de Alema nia paseó ayer en coche por esta capital.

La acogida que le hizo el público fué muy fría. Sólo delante de la Embajada de Alemania se oyeron al-

El Emperador asistió á un banquete que se dió en ho. nor suyo en la Embajada.

Fabra.

SEVILLA

En la calle de Rivero.—A las doce y media del día de ayer se promovió un gran escándalo en la taberna conocida por la de Rivitas, situada en dicha calle.

Por motivos frívolos y sin precedentes de enemistad, hijo sólo de la influencia alcohólica que dominaba á los nijo solo de la influencia alcoholica que dominaba á los contendientes, se fueron á las manos Enrique Escudero Rodríguez y José María Guillón, resultando el primero con dos heridas producidas por arma de fuego; la primera situada en la región umbilical, al parecer no penetrante y de pronóstico reservado; y la segunda contusa en la región temporal izquierda, de pronóstico leve.

José María Guillón recibio también dos heridas dislacerantes producidas por los dientes de su adversario: una

cerantes producidas por los dientes de su adversario: una en el lado izquierdo del labio inferior con pérdida de teji-dos y la otra en la oreja izquierda con pérdida del pabe-llón de dicho órgano. Estas lesiones son en la actualidad de pronóstico leve.

Conducidos los heridos á la casa de socorros de la Plaza de San Francisco, recibieron la primera cura por el médico de guardia, Sr. Venegas.

Inmediatamente se personó en la casa de socorro el juez del distrito señor Rodríguez Zapata; no pudiendo

y practicadas las primeras diligencias pudo averiguar que el hecho había sido motivado por la embriaguez de los contendientes.

tomar declaración á los heridos por el estado de embria-

guez en que se encontraban. Acto seguido se trasladó el Juzgado al lugar del suceso.

Del lugar del suceso volvió el Juzgado á la casa de socorro, dictando auto de prisión para el Guillón y dispo-niendo que el Escudero fuera trasladado á su domicilio accediendo á los ruegos de la familia.

Paseo de la Gavidia. - Cuatro cobertizos de madera se han levantado en el paseo de la Gavidia, con objeto de establecer en ellos los talleres donde han de prepararse los materiales para las obras de colocación del pedestal de la estatua Daoiz.

Nuevo armamento.-Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto dotar á las fuerzas de la Guardia civil de fusiles de repetición, sistemas Lée y Kropotschek, proveyéndolas también de cartuchos de fabricación reciente.

Rebo – En la calle Miguel del Cid, le fue cobado á las ocho y media de la noche al Capellán de uno de los cuerpos de esta guarnición dos relojes de oro que l'evaba y algunas monedas de plata.

Sr. Alcalde: La limpieza de las calles —Sr. Alcalde, la obra de la casa calle de la Carne.—Sr. Alcalde, la idem de calle Alhóndiga núm. 56.—Sr. Alcalde, la idem de la Gavidia.—Sr. Alcalde, la idem de la calle del Amparo.— Sr. Alcalde, basta ya de los escándalos que vienen suce-diéndose con esto de las obras de reparación de fincas; basta, basta Sr. Alcalde.

Los abusos de los vendedores en los mercados, la falta de peso en las artículos que expenden, la mala calidad de la fruta, la limpieza de las calles, el riego en las vías da la Ciudad, la oscuridad de algunos sitios y otras muchas cosas que pudiérando decir y que callamos, las tiere V. completamente abandonadas.

Sr. Alcalde, por Dios, más energía, un poquito de más interés por la Ciudad, que bien lo necesita.

Escuela Vacante.—La escuela de niños del barrio de San Bernardo de esta ciudad, dotada con 2.000 pesetas anuales, se proveerá por traslación.

Médico titular—Se halla vacante la plaza de médico cirujano de Coria del Río, dotada con 999 pesetas anuales.

Conferencias pedagógicas.—Fieles en nuestro propósito de conceder á las cuestiones de educación y enseñanza toda la importancia que en sí tienen, insistimos en suplicar se nos remita el programa de las conferencias que han de verificarse este año. Después de las reuniones verificadas por aquellos á quienes la ley encomienda tan interesantes cuestiones, aún no ha dicho el Boletin Oficial, ni El Universal, ni ningun otro diario una palabra.

¿Por qué tanto entusiasmo el año pasado y tanto decaimiento este año?

Vengan los temas.

Detenciones. - Un individuo llamado Francisco Casillas Robles, por causar heridas á Francisco Jiménez Re-

-Otro llamado Juan Luna, por heridas á Juan Morales. Al agresor se le ocupó la herramienta.

Asesinato.—En el dia de ayer fué asesinado un sus geto llamado Manuel Zamora Hidalgo por Manuel Muda-Robles, el cual no ha sido habido.

Incendio. —A las dos de la tarde de ayer se inició un incendio en el «Rancho de la Pluma», quemándose varios objetos y gavillas de trigo, calculándose las pérdidas en

Por fortuna no hubo desgracias personales. El fuego fué extinguido a la media hora de iniciado.

ÚLTIMA HORA

ALCALDADA .-- Han sido retiradas de la vista del público, por orden del Sr. Alcalde, todos los periódicos de Mairid y de esta capital que el día de ayer se hallaban á la venta.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA AVALANCHA Madrid 23 Julio, 5,39 t.

Recibido en Sevilla á las 9,00 n.

El Consejo de Ministros aprobó las transacciones convenidas con los alcoholeros.

Se negocia con el Vaticano economías para el clero

Boulanger ha sido derrotado en las

La escuadra española a su llegada á Brindisi ha sido agasajada. El Rev de Portugal visitará nuestros puer-

CAMBIOS

Paris, 1-60 — Londres, 25-55. — 4 por 100 perpétuo, 71-10.--4 por 100 amortizable, 00.00 .-- Cuba, 101-90.

Teatro Eslava

FUNCION PARA HOY.—La zarzuela en dos actos «Marina».--La revista «La Gran Via».---A las nueve menos cuarto.

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada

Dan razón en la porteria del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda el espacioso local de la casa Amor de Dios 17, donde estaba situada la Bodega Hispano-Francesa. Dan razón Palmas 90.

Imp. de José M.ª ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 23 de Julio de 1888. Hombres.

lo

S-

la

no

do

e-

e-

ún

al u-

ice ue ser rla me las 30-

en

Da-

los

ad.

que

aro

to-

que

104

mi

al

ero

ien

oa

ha-

en;

no

ese

asa

rla,

Total. 10 Procedencias.

De hospitales, 1.—De Casas de Expósitos, 1.—De la población, 8. Se han practicado en las Casas de So-

corro durante las últimas 24 horas, 11 cu-

PETRÓLEO

Deutsch y Compañía, — La Lucilina. — (Marca El León.) Cajas de dos latas de petróleo refinado

superior, á 68 rs.
Id. id. id. gasolina, á 00 rs.
Id. id. id. id. «Luz Brillante», á 84. F(ranco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—21 de Julio.

| The party of the p | Tree ! |
|--|---------------|
| Perpetuo interior al 4 por 100. | -71.00 |
| Perpetuo exterior | 73.80 |
| Amortizable al 4 por 100 | 86.75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba. Banco de España. | 101.80 410.50 |
| Compañía de Tabacos. | 102.25 |
| HOUR I WAS A SECOND | |
| CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. | 25.54 |
| » Paris, 8 dias vista | 1.60 |

MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA

| Bondros, 1 | | uc | Juno. | |
|-------------------------|---|----|-------|----|
| Cobre.—Barras Chile. 1 | 1 | 83 | * | * |
| Id.—Cáscara ordinaria. | * | * | 14 | 6 |
| Estaño inglés.—Lingotes |) | 95 | > | * |
| Plomo español | | 12 | 5 | >> |
| Antimonio | 1 | 45 | | * |
| Hierro escocés Warrants | * | * | | 9 |
| Acciones de Río-Tinto. | * | 20 | 3 | 9 |
| Idem de Tharsis. | * | 5 | 2 | 6 |
| | | | | 19 |

MATADERO

Sevilla 21 de Julio de 1888

| Cortadas | N.º | Kilos | Precio al entrador | Precio al públ | |
|--------------------|-----|-------|-----------------------|-------------------|--|
| Reses Terneras. | 63 | 8384 | 0.85 á 0.95 | 1.10 | |
| Carneros. | 41 | 439 | 0'00 à 0'75 | 1'10 | |
| Machos | 00 | 000 | 0.00 a 0.00 | 1'50 | |
| Ovejas | 24 | 294 | 0.00 à 0.65 | 1'00 | |
| Cabras | 00 | 000 | 0.00 a 0.00 | 1'20 | |

ACEITE

PRECIOS en la Calzada. -23 de Julio

| ing the state of t | En- trada. | PRECIO | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|
| Entrada de ayer. arb. Viejo à depósito. » Nuevo à idem. » Endeble à idem. » Entrada de hoy. » | 000 000 1000 000 0000 | Reales Arrob 00 á 00 010 39 á 39 115 00 á 00 010 | | |

CEREALES sobre Muelle

Trigos fuertes del País. 41 á 44 41 á 42 41 á 42 41 á 42 40 á 41 40 á 41 40 á 41 41 á 42 00 a 00 34 á 35 19 á 20 16 á 17 15 á 16 34 á 36 34 á 35 46 á 48 70 á 75 55 á 90 90 á 120 23 á 24 28 á 29 34 á 35 Id. extremeños....
Id. mezclilla id. id. blanquillo candeal. . piche o barbilla. . blanco pelón. . .

Cebada del pais. . . . Id. navegada. . Avena negra.....
Id. rubia id....

Alpiste. . gordos tiernos.

corrientes en Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts Sevilla

PRECIOS

Para el consumo, á domicilio. » Cisco de orujo, por mayor. . » 3.00 A domicilio » 3.00

JABONES SOBRE MUELLE

CARBÓN DE ORUJO

BLANCO pinta sevillana, de 1.a, de 29 à 30 rs. arb.

Id. id. id. de 2.a, de 27 à 28 rs. arb.

VERDE, de 1.a, de 24 à 25 rs. arb.

2.a, 22 à 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS Tomadas el dia 17 de Julio

en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet STERDES AT SEVILT.

| AND | | | | | | |
|---|--|---------|--------|--|--|--|
| THEFT | | Máxima. | Minima | | | |
| Presión barométrica. | | 765 | 761 | | | |
| Temperatura al sol | | 52 | _ | | | |
| Id. á la sombra | | 36 | 20 | | | |
| Estado higrométrico. | | 55 | 35 | | | |

172 LA AVALANCHA

hombre elevado desde muy baja esfera: él fué á casa de la condesa sin que se tratase nada de matrimonio, aunque yo me lo esperaba de un momento á otro: en este estado se verificó la marcha para el campo; y algunos dias despues nos dió madama de Valmot una fiesta magnífica á la cual fueron convidados madama de Malvalat y su hijo, y Mr. de Bearn, que permaneció aquí tres ó cuatro dias. Yo no sé decir ni explicarme á mí misma lo que sucedió entonces: lo cierto es que Helena conoció de pronto que Mr. de Bearn tenía modales ordinarios, un talento muy escaso, un carácter violento, y además de esto

era un jugador furibundo. Este descubrimiento llegaba á tiempo, porque Mr. de Malvalat se hallaba enteramente dedicado á Helena; y

JORGE.—BIBLIOTECA DE

la comparación le favorecía mucho: en fin, ¿qué mas diré? el dia que marcharon ambos, estaban cambiados del todo los papeles.

-¿Y madama de Valmont no ha tomado ningún informe sobre los antecedentes y la familia de ese Mr. de Bearn? preguntó Jorge.

-No, porque esperaba alguna proposicion; y como no ha tenido lugar... á la verdad aquel hombre paecia caido de las nubes; pero comor tenia un gran tren, se le concedia sin exámen esa especie de consideración que se tiene á la gente rica.

En aquel momento llamó la condesa á Jorge, y haciendo aproximar tambien á Mr. de Malvalat los presentó el uno al otro.

montes asegura que despues de una

-Señores, les dijo, mi guarda-

176 LA AVALANCHA.

-Todavía no, Milord, mañana! repuso Jorge sonriéndose: es preciso esperar que sea de dia, partiremos al salir el alba y verás como vas á creer que estás en Roqueville.

Después se sentó y apoyando la eabeza en sus manos, repitió en voz baja ¡Roqueville! Jamás pronunciaba Jorge aquel nombre, sin que un recuerdo vivo y repentino, un sentimiento doloroso dejase de oprimir su

Los preparativos que acababa de hacer le recordaban sus cacerías de otro tiempo, los lances dichosos, la vuelta triunfante, las conversaciones de la noche después de alguno de aquellos crudos dias, cuyas fatigas y violentas emociones se olvidaban al rededor de la mesa en medio de su padre y de Teresa... pero ya todo se

JORGE.—BIBLIOTECA DE 169

nado. Jorge inclinó la cabeza en señal de aprobacion, esforzándose por son-

-Este tiempo borrascoso me ataca los nervios, continuó la vieja: y aquí se ahoga uno; mi querido hijo, ¿quereis darme el brazo para dar una vuelta por el corredor?

Cuando se alejaron un poco se volvió madama Dubourjas y mirando al salon:

-Mr. de Malvalat me gusta mucho, prosiguió, es un joven galante, bien recibido en la sociedad; peor podía haber sido la elección de Helena.

-Y ¿creeis que ella le ama? dijo Jorge examinando á Mr. de Malvalat con una curiosidad dolorosa.

-No lo sé: al principio de este invierno se trató de este matrimonio: Mr. de Malvalat estaba entonces via-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

eales

mes

ANGE

DESPACHO Y FÁBRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna 57

LA CATALANA

Fundición de hierro, construcción de Máqui-

Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de to-das clases y fardería.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos hari-neros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristaleras, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

EACOM

GÉNOVA, 15.-SEVILLA

MARÍA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece à sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMÍA

Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. -Baños de oleaje. El Hotel está a cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER EDUARDO PATIÑO FRANCOS, 32.-SEVILLA



les

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR

COMPAÑIA FABRIL TENA.-SEVILLA

RECONOCIDA

como la mejor por su exquisita fragancia

y virtudes medicinales para combatir

todos los padecimientos nerviosos

y del corazón. MIJASE siempre el nombre y firma de TENA en las eti-

quetas y la mar-ca registada la GIRALD

VÉNDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS

DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASAEN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.
—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y dias festivos hasta las tres

CERRAJERÍA, 33,-SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

Los precios son tres únicamente: 2, 2 50 y 3 PE-SETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en las principales confiterías y ultra-marinos de TODAS LAS POBLACIONES de Es-

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

Salinas, sulfuradas, sulfatados-sódicas, hiposulfitadas

Única de su especie conocidas

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

AL PUBLICO EN GENERAL

Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas ro-

Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedani de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, mestruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, acmo que

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como suce-dánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; à todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 27.-Madrid

Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Écija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

DESPACHO DE ARMAS de Victorio Oregui

88, SIERPES, 88. - SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.--Bastones y gran surtido en útiles de caza.---Reformación de toda case dearmas.

SIERPES, 88

ද් අමතයම්තයම්තයම්තයම්තයම්ත



GRAN BAZAR DE SASTRERÍA

Pantaleoni Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin gerratas in del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante. Gran surtido de capas, carriks y sobre-

todos, á precios sumamente baratos.

BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.

Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.

A los corresponsales y libreros, 1'50 pe-setas cada 25 ejemplares. Para pedidos al Administrador, Traja-

IMPENTA, LITOGRAFÍA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS PARA ESCRITORIO DE JOSÉ M. ARIZA, SIERPES 19

LA AVALANCHA.

jando; y su madre que había conocido antes á la familia de Valmont, vino á ver á la condesa para comenzar la negociacion. ¡Oh, es mujer que ve desde muy lejos! Sin embargo, yo creo que sus diligencias no produjeron ningua efecto. En aquella ocasión me temía que Helena tuviese otro proyecto de matrimonio.

-Otro proyecto de matrimonio que se ha frustrado? preguntó Jorge.

-No, no, las cosas no estaban tan adelantadas: era sólo una mera inclinación que no tuvo consecuen-

Vaya! dijo Jorge con una sonrisa, era un primer amor!

-Una locura, un capricho de niña! El invierno pasado fué cuando Helena apareció por primera vez en la sociedad en un baile dado por madaJORGE. BIBLIOTECA DE

do, una ligera brisa había disipado las nubes, y todo presagiaba un hermoso dia. Jorge se puso á arreglar su escopeta, que estaba desarmada, y todos los demás avíos para la caza, mientras que Milord, con ojo inteligente seguía todos sus movimientos: demasiado comprendía él aquellos preparativos, así fué que en vez de acostarse como de costumbre delante de la cama de su amo, iba y venía reconociendo los zapatos de caza que estaban en la ventana, y ladrando de alegría al rededor de Jorge como impaciente por acabar de partir.

-Sí, mi buen Milord, vamos á cazar juntos como en Roqueville, dijo Jorge exhalando un dilatado sus-

El perro se precipitó hacia la puerta.

LA AVALANCHA.

tempestad se encuentra mucha caza en el bosque, de modo que mañana podreis hacer juntos una cacería.

-Con mucho gusto, contestó Mr. de Malvalat; afortunadamente he traido mi Stop, que es un perro de raza inglesa que no tiene igual en

-Caballero, sin duda no habeis visto aún el perro de Mr. de Roqueville, dijo Helena sonriéndose, el hermoso Milord es hermano gemelo de vuestro Stop.

Jorge sintió cierta conmoción al oir esta ligera advertencia, y se consideró casi feliz porque Helena se interesaba en hacer valer una cosa que le pertenecía.

Sin embargo á la hora de recogerse entró en su habitacion triste y pensativo: el tiempo se había serenaJORGE.—BIBLIOTECA DE 171

ma de Allurville, donde también se hallaba un hombre de hermosa figura, de modales bastante comunes, y con aire de provincia: este hombre se enamoró repentinamente de Helena; y como sin duda era el primero que le hablaba de amor, le agradó. La condesa con su sistema de libre elección de matrimonio por inclinación, no trató de impedir aquellas relaciones, dejó ir las cosas y Mr. Bearn fué presentado en su casa.

-Mr. de Bearn! esclamó Jorge, ¡sellamaba ese hombre Mr. de Bearn?

—Sí, ¿le conoceis por ventura? -Muy poco, señora; contestó

friamente Jorge. -Dicen que es inmensamente ri-

co, repuso madama Dubourjas, lleva un nombre muy distinguido; pero tiene sin embargo todo el aire de un